



**GOBIERNO**  
F E D E R A L



**SAGARPA**

# Plan Anual de Trabajo Componente de Desarrollo de Mercados (PROMERCADO)

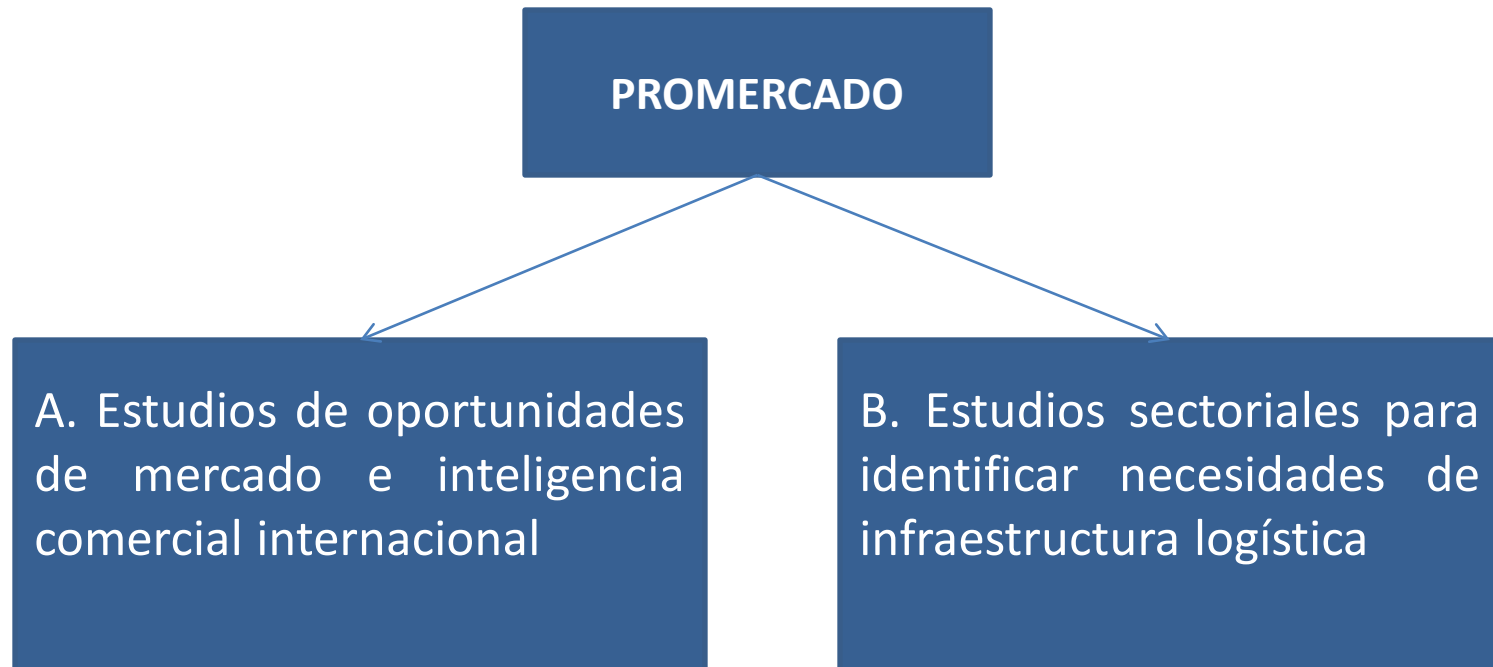


Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios  
Marzo 2009

Promover el desarrollo de mercados, por medio de la **detección de las demandas de mercados internacionales**, así como **inducción al desarrollo de infraestructura logística**<sup>1</sup>.

<sup>1/</sup> De acuerdo con el Council of Supply Chain Management Professional la logística es *el proceso de planeación, implementación y control de manera eficiente y efectiva del flujo y almacenaje de bienes y servicios, así como de la información relacionada desde el punto de origen hasta el punto de consumo con el propósito de responder a los requerimientos de los clientes.*

Es decir, la logística abarca los procesos de: almacenaje y conservación, manejo de materiales, empaque, sistemas de control de inventarios, distribución y transporte.



Organizaciones de productores legalmente constituidas, preferentemente Sistemas Producto o aquellas conformadas por pequeños productores.

La SAGARPA podrá apoyar hasta en un 100% del costo del estudio. Los montos máximos de apoyo están indicados en las Reglas de Operación SAGARPA 2009, Art. 17 Fracc. II.3.2 (no podrán exceder de 2 millones de Pesos).

La CRYS aprobará los lineamientos generales del proyecto y los lineamientos específicos para cada componente y es la facultada para autorizar proyectos y asignar recursos presupuestales con base en la disponibilidad, el alcance e impactos esperados de cada propuesta.

## Dirección General de Apoyo al Financiamiento Rural

Av. Municipio Libre 377 Piso 4, Ala B  
Col. Sta Cruz Atoyac  
Del. Benito Juárez México DF, 03310  
Tel .- 38 71 10 00 Ext. 33643